

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN  
ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ESTATAL  
“ SEGURO ESCOLAR ”**

**2015**



## ÍNDICE

Presentación	3
Datos generales del Programa	5
Características de Programa	6
Descripción del Programa	7
Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016	9
Resumen narrativo de la MIR 2015	10
Resultados y hallazgos	11
Aspectos susceptibles de mejora 2015	14
Conclusiones	15
Recomendaciones	16
Análisis FODA	17
Fuentes de información	18
Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación	19
Anexos	20

## PRESENTACIÓN

El presente documento contiene la Evaluación Específica de Desempeño (EED) realizada al programa “ Seguro Escolar ” en su ejercicio 2015, a cargo de la “ Secretaría de Educación en Tamaulipas ”.

En cumplimiento al Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2016 de los Programas Presupuestarios del Estado de Tamaulipas y a los Lineamientos generales para la Evaluación de los Programas Estatales de la Administración Pública Estatal y el sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, publicados en el P.O.E. el 6 de Enero de 2016 y en uso de las facultades que a la Contraloría Gubernamental otorga la Ley Orgánica de la administración pública del Estado en el art. 37 fracción I, II y IV y la Ley del Gasto Público en los artículos 80 y 81, se efectuó la presente Evaluación Específica del Desempeño.

Esta Evaluación tiene por finalidad proporcionar información sobre la capacidad institucional para alcanzar los resultados propuestos. Contiene una valoración sintética que refleja el desempeño del programa “ Seguro Escolar ”, con la intención de generar información que contribuya a la toma de decisiones de los servidores públicos responsables del programa y a las autoridades e instancias competentes.

La Evaluación da cuenta del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas mediante el análisis de indicadores de resultados, tomando como base la información entregada por las unidades responsables del Programa.

Atendiendo estos criterios la presente evaluación tiene los siguientes propósitos:

- Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2015 ;
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2015;
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.

El análisis fue elaborado a partir de trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros de la “ Secretaría de Educación en Tamaulipas ” y entrevistas individuales con los responsables de diferentes áreas.

La metodología utilizada para la elaboración de la evaluación, es conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el D.O.F. el 30 de marzo de 2007 y al Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

Se revisaron los indicadores de nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad con base en la Metodología de Marco Lógico (MML), mediante la cual se describen los niveles de: objetivos así como los indicadores y metas para cada uno de los ámbitos de acción o niveles de objetivo.

Su alcance se sustenta en la información del Programa del período enero-diciembre 2015.

La presente Evaluación reporta el avance de las metas con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y su comportamiento con relación a las metas establecidas; y se identifican los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

### IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

**Nombre del programa:** Seguro Escolar

**Dependencia coordinadora del programa:** Subdirección de Programas para una Vida Saludable

**En su caso, entidad coordinadora del programa:** Tamaulipas

**Dependencia(s) y/o entidad(es) participante(s) de manera directa:** Secretaría de Salud

**Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:** No existe

**Dirección de la página de internet del programa:** No existe

**Nombre del titular del programa en la dependencia:**  
Lic. Kethia Cisneros Ruiz (2015)

**¿En qué año comenzó a operar el programa?:** 2005

## CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

Programa: “ Seguro Escolar “

Este programa tiene como fin brindar atención de calidad, atención médica, hospitalaria, farmacéutica y de quirófano a los alumnos de escuelas públicas de educación básica en el Estado, que sufran algún accidente en el trayecto de su casa a la escuela, dentro de la misma y de regreso, garantizando de ésta manera el derecho a la salud de niños y jóvenes, sin costo alguno para sus padres, con el propósito de proteger a los alumnos los doscientos días laborables que establece el calendario escolar vigente, así mismo en actividades extraescolares culturales, deportivas y académicas que realicen en anuencia de la autoridad educativa competente.

La principal área de atención de este programa es la Salud, con una cobertura y focalización hacia los 43 municipios del Estado, de los cuales en el ejercicio inmediato anterior se entregaron los apoyos.

El programa conto con el siguiente presupuesto:

Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal	2015 (\$):	978,862.00
Presupuesto modificado del ejercicio fiscal	2015 (\$):	657,866.00

Este programa beneficia a los alumnos inscritos en las escuelas públicas de educación básica.

Los beneficiarios de este programa en ningún momento deberán pagar ni en especie, ni monetariamente, ni adquieren corresponsabilidad al momento de recibir el apoyo.

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Gobierno del Estado de Tamaulipas ha establecido un Convenio de Colaboración entre las Secretarías de Salud y de Educación, que otorga un seguro médico sin costo para los alumnos de escuelas públicas de educación básica.

### **EL Seguro escolar es contra accidentes**

El Seguro Escolar cubre la mayoría de los accidentes que ocurren en los planteles, así como durante el traslado de la casa a la escuela y de regreso, a los estudiantes de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, educación especial o de algún Centro de Atención Comunitaria Infantil (CAIC). Brinda atención gratuita, hospitalaria, farmacéutica y de quirófano a los alumnos de todas las escuelas públicas tamaulipecas del nivel básico.

### **Cobertura y aspectos del Seguro Escolar:**

- Es totalmente gratuito.
- Cubre accidentes que sucedan en el plantel dentro del horario de clases. También cubre los que ocurran en otras instalaciones u horarios cuando se trate de actividades en representación de la escuela.
- Cubre los accidentes ocurridos durante el traslado de la casa a la escuela y viceversa.
- No es un seguro de vida ni aplica en caso de enfermedades.
- Aplica solo los días hábiles de los ciclos escolares comprendidos de los años 2011 al 2016.
- No aplica en vacaciones ni en días festivos, salvo en actividades extracurriculares programadas por la autoridad educativa.
- Los alumnos accidentados se atenderán en las unidades médicas de salud más cercanas al plantel. En casos que requiera atención especializada se brindará en los hospitales de la propia Secretaría de Salud.
- En caso de atención privada no habrá reembolsos por los gastos médicos que se generen.
- Preferentemente, el alumno deberá portar su credencial del Seguro Escolar.
- Cuando el alumno sea derechohabiente de algún servicio de seguro social, la Secretaría de Educación tramitará su atención en la institución que corresponda. Si está asegurado con una compañía privada, se alentará a los padres de familia o tutores a que su hijo reciba la atención en donde sea más conveniente.

## INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA EL PADRE DE FAMILIA

Documentos necesarios para ejercer el Seguro Escolar:

- Credencial del alumno(a) con fotografía.
- Constancia de accidente escolar que detalle el accidente, sellada y firmada por el (la) Director(a) del plantel.

Los SERVICIOS DEL SEGURO ESCOLAR se brindan en unidades hospitalarias del Estado de Tamaulipas.

- Se consideran los 150 Centros de Salud Rurales
  - Se consideran los 125 Centros de Salud Urbanos
  - Los 3 Centros de Salud con Hospital
  - Los 3 Hospitales Integrales
  - Los 4 Hospitales Civiles
  - Los 8 Hospitales Generales
  - El Hospital Materno en Reynosa, Tamaulipas.
  - El Hospital Infantil de Tamaulipas.
  - Y las nuevas Unidades que se incorporen a Salud.
- 
- El Seguro Escolar no contempla reembolsos, ni subrogaciones por atenciones en clínicas u hospitales que no estén dentro del convenio.
  - Los padres de familia deben mantenerse informados sobre la vigencia, cobertura y características del Seguro Escolar de su hijo o hija.



**ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013 – 2018 Y  
EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011 – 2016.**

**Plan Nacional De Desarrollo 2013 – 2018**

No hay vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo

**Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016**

**Objetivo 6.** Fomentar el desarrollo de capacidades y habilidades con incentivos y estímulos que favorezcan mejores resultados de aprovechamiento, impulsen la participación de la comunidad educativa y vinculen la educación con la ciencia y la tecnología.

**Líneas de Acción:**

**Incentivos y Estímulos para aprender mejor**

6.2.7 Consolidar el Modelo de Seguro Escolar con criterios de calidad en la cobertura de los servicios médicos.

## RESUMEN NARRATIVO DE LA MIR 2015

### **Fin**

Consolidar el modelo del seguro escolar con criterios de calidad en la cobertura

### **Propósito**

Proveer acciones de prevención sobre la salud y la protección a los alumnos de manera específica, los cuales tienen por objeto efectuar un diagnóstico y tratamiento oportuno de los accidentes, así como establecer la resolución de los mismos.

### **Componente**

Proteger a los alumnos de escuelas públicas de educación básica en caso de accidentes ocurridos en el trayecto de su casa a la escuela, dentro de la misma y de regreso, los 200 días laborales que establece el calendario escolar vigente, así mismo en actividades extraescolares, culturales, deportivas y académicas que realicen con anuencia de la autoridad educativa competente.

### **Actividad**

Distribución de credenciales a los alumnos de educación básica de escuelas públicas.  
Capacitación a figuras educativas.

## RESULTADOS Y HALLAZGOS (ANÁLISIS DE LOS INDICADORES)

### INDICADORES DE RESULTADOS E INDICADORES DE SERVICIOS Y GESTIÓN

Conforme a lo establecido en los Términos de Referencia (TdR) para la realización de la presente evaluación, se seleccionaron los indicadores de resultados, que corresponden a los niveles de Fin y Propósito. Mientras que los indicadores de gestión seleccionados corresponden al nivel de componente y actividad de la MIR 2015 y los avances de la MIR.

#### ACTIVIDAD

**Nombre del Indicador:** Alumno beneficiado con credencial del seguro escolar

**Definición:** Total de alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica

**Método de cálculo:**  $(A/B)*100$

**Sustitución del método de cálculo:** A:Alumnos de escuelas públicas de educación básica, atendidos con la credencial del seguro escolar/Total de alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica X 100

**Dimensión a medir:** Eficacia

**Unidad de medida:** Alumnos de escuelas públicas de educación básica, atendidos con la credencial del seguro escolar

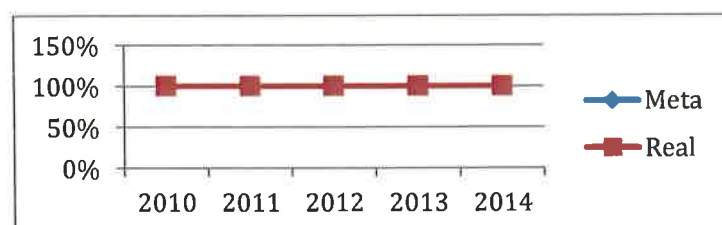
**Frecuencia de medición:** Anual

**Línea base:** 650,550

**Meta del Indicador:** 650,550

**Sentido del Indicador:**

**Grafica de comportamiento del Indicador:**



## ACTIVIDAD

**Nombre del Indicador:** Capacitación a Figuras Educativas

**Definición:** Todas las figuras educativas de educación básica de escuelas públicas convocadas

**Método de cálculo:**  $(A/B)*100$

**Sustitución del método de cálculo:** A.- Figura educativa capacitada/B.- Todas las figuras educativas de educación básica de escuelas públicas convocadas X 100

**Dimensión a medir:** Eficacia

**Unidad de medida:** Alumnos de escuelas públicas de educación básica, atendidos con la credencial del seguro escolar

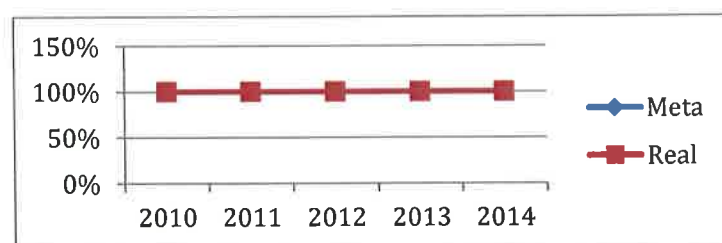
**Frecuencia de medición:** Anual

**Línea base:** 159

**Meta del Indicador:** 159

**Sentido del Indicador:**

**Grafica de comportamiento del Indicador:**



Derivado del análisis a los Indicadores presentados, se identifica lo siguiente:

Algunos de los elementos de los Indicadores no son los correctos, ya que la línea base debe ser el valor del indicador que se establece como **punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento** y las Metas **comunican el nivel de desempeño esperado por la organización**, y permiten enfocarla hacia la mejora.

En este caso no se define el sentido de los Indicadores que es el que hace referencia a la **dirección que debe tener su comportamiento** para poder identificar cuando su desempeño es positivo o negativo. Puede tener un sentido descendente o ascendente.

Además de que el punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento es el mismo que la meta.

Sin embargo se observa que faltan los Indicadores de niveles fin, propósito y componente y consecuentemente no se puede valorar el desempeño completo del programa.

## ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2015

Programa: “Seguro Escolar” requiere mejorar en los siguientes aspectos:

Elaboración de Reglas de operación del programa.

Generar instrumentos tales como encuestas, sondeos de opinión que permitan medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa.

Vincular los Objetivos del programa con el Plan Nacional de Desarrollo.

Definir cada uno de los niveles del programa (fin, propósito, componentes y actividades), desarrollando la Metodología del Marco Lógico en forma completa.

Revisar la congruencia de los Indicadores con su nivel dentro de la MIR, su relevancia y comparabilidad con los de los ejemplos anteriores, ya que estos, dentro del SED forman parte del presupuesto, incorporan sus resultados en la Cuenta Pública y son considerados para mejorar los programas y para el proceso de elaboración del siguiente presupuesto.

## CONCLUSIONES

En el presente documento se presentan los resultados de una Evaluación en materia de Desempeño efectuada al programa “Seguro Escolar” cuyo principal objetivo es proteger a los alumnos de educación básica en caso de accidentes ocurridos en el trayecto de su casa a la escuela, dentro de la misma y de regreso, los 206 días que establece el calendario escolar, así mismo, en actividades extraescolares (culturales, deportivas y académicas) que realicen con anuencia de la autoridad competente.

A partir del análisis de la información enviada por la dependencia, se concluye lo siguiente:

Se observa que en la planeación del programa en mención, no se aplicó en su totalidad la Metodología del Marco Lógico como herramienta para la construcción de los indicadores y establecimiento de metas de la Matriz de Indicadores de resultados, necesarios para medir el desempeño (eficacia y eficiencia) del programa así como el seguimiento del mismo.

A partir del análisis de gabinete realizado, se concluye que si se cumplió el objetivo del programa de distribuir credenciales a los alumnos de educación básica de escuelas públicas y de capacitar a figuras educativas.

## RECOMENDACIONES

1. El Programa deberá contar con Reglas de operación, ya que resulta fundamental que los recursos destinados para consolidar el modelo del seguro escolar con calidad en la cobertura tenga criterios claros para su medición, seguimiento y resultados a modo de garantizar el efectivo cumplimiento de las disposiciones del ordenamiento en análisis.
2. Con el fin de conocer la eficiencia y alcance del Programa de Seguro Escolar se recomienda que la Secretaría implemente mecanismos de control, para explorar el nivel de satisfacción de las beneficiarias o los beneficiarios con respecto a:
  - a) Oportunidad y eficiencia en la operación del Programa.
  - b) Información, difusión, eficiencia y rapidez en la entrega del servicio, así como calidad de la atención que recibe.
  - c) Uso y aceptación del programa.
3. Se recomienda se realice la vinculación del Objetivo Estratégico, así como las líneas de acción del Programa con el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.
4. Dentro del Resumen Narrativo de la MIR, se recomienda el replanteamiento del nivel de Componentes y actividades ya que en este nivel (componente) se consideran los productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito y en (actividades) las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.
5. Así mismo la elaboración los Indicadores correspondientes a cada uno de los niveles de la MIR, desarrollando la Metodología del Marco Lógico en forma completa, ya que son el instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados; por lo que la Dependencia coordinadora del programa podrá en apego al art. 83 de la Ley del Gasto Público solicitar a la Contraloría Gubernamental la asesoría y apoyo técnico que requiera en materia de Evaluación del Desempeño.
6. Realizar un programa de trabajo calendarizado para la solventación de las recomendaciones realizadas



## ANALISIS FODA

*Deberá identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del programa.*

Fortalezas	Oportunidades
Apoyo a la economía familiar.	Asistencia médica, hospitalaria, farmacéutica y de quirófano en todo el Estado.
Seguridad integral garantizada.	La credencial del seguro escolar y constancia de accidentes son los únicos requisitos para recibir atención de calidad.
Aplicación durante los 200 días hábiles del ciclo escolar y actividades extraescolares.	Fortalecimiento al proceso de la mejora del logro educativo.
Debilidades	Amenazas
Extravío excesivo por parte de los alumnos de credenciales del seguro escolar	Alumnos accidentados remitidos a centros hospitalarios sin la documentación correspondiente
Mala información sobre seguro escolar y seguro popular	Directivos y docentes y padres de familia que desconocen el uso, manejo y aplicación de los lineamientos del seguro escolar
Falta de infraestructura en la mayoría de los centros médicos del Estado.	
Omiten los directivos el envío del reporte mensual de accidentes a éste Programa	

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización de esta Evaluación Específica de Desempeño, se han utilizado diversas fuentes de información y documentación proporcionada por las unidades administrativas responsables del programa, entre los documentos se encuentran:

Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tamaulipas 2011- 2016

Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018

Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados

Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

Ley del Gasto Público.

## CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA EVALUACIÓN

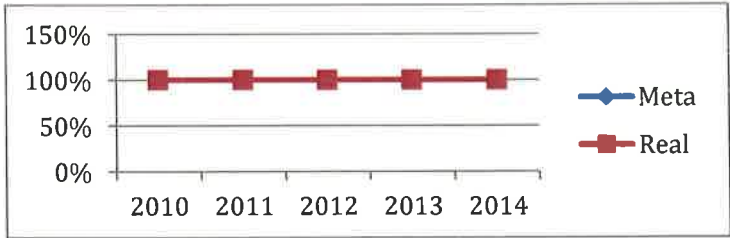
La información presentada del programa social **“Seguro Escolar”** por parte de la Secretaría de Educación en Tamaulipas, es insuficiente, por lo que se hace solo parcialmente la evaluación sobre el modelo del seguro escolar implementado con criterios de calidad en la cobertura.

## ANEXOS

Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016	Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018
<b>Tamaulipas Humano</b> <i>Educación integral</i>	<b>México con Educación de Calidad</b>
5. Transformación del sistema educativo	<p><b>3.1.</b> Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p> <p><b>3.1.1.</b> Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.</p> <p><b>3.1.3.</b> Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.</p> <p><b>3.1.4.</b> Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p><b>3.1.6.</b> Impulsar un Sistema Nacional de Evaluación que ordene, articule y racionalice los elementos y ejercicios de medición y evaluación de la educación.</p>
6. Desarrollo de capacidades y competencias para una vida armónica	<p><b>3.1.</b> Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p> <p><b>3.1.2.</b> Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.</p> <p><b>3.2.</b> Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.</p> <p><b>3.2.2.</b> Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.</p>
7. Cobertura, calidad y pertinencia	<p><b>3.1.</b> Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p> <p><b>3.1.3.</b> Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.</p> <p><b>3.1.5.</b> Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.</p> <p><b>3.2.</b> Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.</p> <p><b>3.2.1.</b> Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.</p> <p><b>3.2.3.</b> Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles</p>

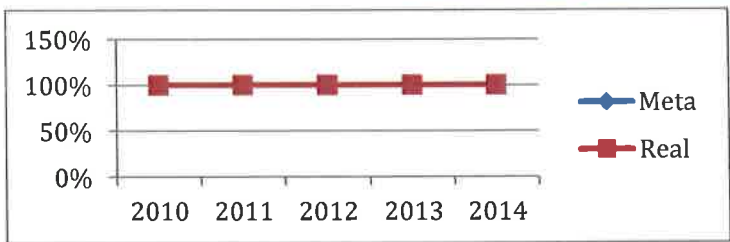
I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa:	Programa Seguro Escolar
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Educación
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Ketlia Cisneros Ruiz
Cobertura:	Estatal
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Atención hospitalaria a los alumnos de escuelas públicas de educación básica.

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Alumno beneficiado con credencial del seguro escolar		
Definición:	Total de alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica		
Dimensión a medir:	eficacia	Unidad de Medida:	Alumnos de escuelas públicas de educación básica, atendidos con la credencial del seguro escolar
Frecuencia de medición:	anual	Fuente de datos:	Alumnos inscritos (formato 911)
Método de cálculo: (fórmula)	$(A/B)*100$		
Sustitución del método de cálculo:	A:Alumnos de escuelas públicas de educación básica, atendidos con la credencial del seguro escolar/Total de alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica X 100		

III. DETERMINACIÓN DE METAS				
Línea base:	650,550	Sentido del indicador hacia la meta:	650,550	
Meta:	650,550			
Periodo de cumplimiento:	mensual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación
			> 10% desviación	
Gráfica de comportamiento del indicador:	 <p>El gráfico muestra un eje vertical con porcentajes de 0% a 150% y un eje horizontal con los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. Una línea azul con un triángulo representa la 'Meta' y una línea roja con un cuadrado representa el 'Real'. Ambas líneas están perfectamente alineadas en el nivel del 100% para todos los años.</p>			
IV. OBSERVACIONES				

V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa:	Programa Seguro Escolar
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretaría de Educación
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Ketlia Cisneros Ruiz
Cobertura:	Estatal
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Atención hospitalaria a los alumnos de escuelas públicas de educación básica.

VI. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Figura educativa		
Definición:	Todas las figuras educativas de educación básica de escuelas públicas convocadas		
Dimensión a medir:	eficacia	Unidad de Medida:	Figura educativa capacitada
Frecuencia de medición:	anual	Fuente de datos:	Subsecretaría de Educación Básica
Método de cálculo: (fórmula)	$(A/B)*100$		
Sustitución del método de cálculo:	A.- Figura educativa capacitada/B.- Todas las figuras educativas de educación básica de escuelas públicas convocadas X 100		

VII. DETERMINACIÓN DE METAS																						
Línea base:	159	Sentido del indicador hacia la meta:	159																			
Meta:	159																					
Periodo de cumplimiento:	mensual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																	
Gráfica de comportamiento del indicador:	 <table border="1"> <caption>Datos del gráfico de comportamiento del indicador</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Meta (%)</th> <th>Real (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>				Año	Meta (%)	Real (%)	2010	100	100	2011	100	100	2012	100	100	2013	100	100	2014	100	100
Año	Meta (%)	Real (%)																				
2010	100	100																				
2011	100	100																				
2012	100	100																				
2013	100	100																				
2014	100	100																				
VIII. OBSERVACIONES																						

La información vertida en estos formatos deberá basarse en la normatividad más reciente - de preferencia en las reglas de operación - así como en los datos y documentación proporcionados por el programa para realizar la evaluación de consistencia y resultados.

**I. DATOS DEL RESPONSABLE DEL LLENADO**

- 1.1 Nombre: Yolanda Elizabeth Ramos Ochoa  
 1.2 Cargo: Encargada del Programa Seguro Escolar  
 1.3 Institución a la que pertenece: Secretaría de Educación  
 1.4 Último grado de estudios: Técnico en Contabilidad  
 1.5 Correo electrónico: programaeducacionsaludable@hotmail.com  
 1.6 Teléfono (con lada): 834 316-43-96  
 1.7 Fecha de llenado (dd.mm.aaaa): 

1	3	-	0	4	-	2	0	1	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

**II. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

- 2.1 Nombre del programa: Seguro Escolar  
 2.2 Siglas: \_\_\_\_\_  
 2.3 Dependencia coordinadora del programa: Subdirección de Programas para una Vida Saludable  
 2.3.1 En su caso, entidad coordinadora del programa: Tamaulipas  
 2.4 Dependencia(s) y/o entidad(es) participante(s) de manera directa: Secretaría de Salud  
 2.5 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No existe  
 2.6 Dirección de la página de internet del programa: No existe  
 2.7 Nombre del titular del programa en la dependencia: Lic. Ketlia Cisneros Ruiz  
 2.8 ¿En qué año comenzó a operar el programa? (aaaa) 

2	0	0	5
---	---	---	---

**III. NORMATIVIDAD**

3.1 ¿Con qué tipo de normatividad vigente se regula el programa y cuál es su fecha de publicación más reciente? (puede escoger varios)

	d d		m m		a a a a			
Reglas de operación.....								
Ley.....								
Reglamento/norma.....								
Decreto.....								
xLineamientos.....	2	2	0	1	2	0	1	1
Manual de operación.....								
Memorias o Informes.....								
Descripciones en la página de internet								
Otra: (especifique).....								
Ninguna								

**IV. FIN Y PROPÓSITO**

4.1 Describa el Fin del programa:

Brindar atención médica, hospitalaria, farmacéutica y de quirófano de calidad a los alumnos de escuelas Públicas de educación básica en el Estado, que sufran algún accidente en el trayecto de su casa a la Escuela, dentro de la misma y de regreso, garantizando de ésta manera el derecho a la salud de niños Y jóvenes, sin costo alguno para sus padres.

---

---

---

---

---

---

---

---

4.2 Describa el Propósito del programa:

Proteger a los alumnos de las escuelas públicas de educación básica, en caso de accidentes Ocurridos en el trayecto de su casa a la escuela, dentro de la misma y de regreso, los doscientos días Laborables que establece el calendario escolar vigente, así mismo en actividades extraescolares (Culturales, deportivas y académicas) que realicen con anuencia de la autoridad educativa competente.

---

---

---

---

---

---

---

---

**V. ÁREA DE ATENCIÓN**

5.1 ¿Cuál es la principal área de atención del programa? (puede escoger varios)

Agricultura, ganadería y pesca

Alimentación

Ciencia y tecnología

Cultura y recreación

Deporte

Derechos y justicia

Desarrollo empresarial, industrial y comercial

Sociedad civil organizada

Desastres naturales

Educación

Empleo

Comunicaciones y transportes

Equipamiento urbano: drenaje, alcantarillado, alumbrado, pavimentación, etc.

Medio ambiente y recursos naturales

Migración

Provisión / equipamiento de vivienda

X Salud

Seguridad social

Otros

(especifique): \_\_\_\_\_



**VI. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN**

6.1 ¿En qué municipios del estado el programa ofrece sus apoyos? (sólo marque una opción)

x En los 43 municipios del estado; Pase a la pregunta 6.2

Sólo en algunos municipios del estado. Seleccione los municipios:

<input type="checkbox"/>	Abasolo	<input type="checkbox"/>	González	<input type="checkbox"/>	Méndez	<input type="checkbox"/>	San Carlos
<input type="checkbox"/>	Aladama	<input type="checkbox"/>	Güemez	<input type="checkbox"/>	Mier	<input type="checkbox"/>	San Fernando
<input type="checkbox"/>	Altamira	<input type="checkbox"/>	Guerrero	<input type="checkbox"/>	Miguel Alemán	<input type="checkbox"/>	San Nicolás
<input type="checkbox"/>	Antiguo Morelos	<input type="checkbox"/>	Gustavo Díaz Ordaz	<input type="checkbox"/>	Miquihuana	<input type="checkbox"/>	Soto la Marina
<input type="checkbox"/>	Burgos	<input type="checkbox"/>	Hidalgo	<input type="checkbox"/>	Nuevo Laredo	<input type="checkbox"/>	Tampico
<input type="checkbox"/>	Bustamante	<input type="checkbox"/>	Jaumave	<input type="checkbox"/>	Nuevo Morelos	<input type="checkbox"/>	Tula
<input type="checkbox"/>	Camargo	<input type="checkbox"/>	Jiménez	<input type="checkbox"/>	Ocampo	<input type="checkbox"/>	Valle Hermoso
<input type="checkbox"/>	Casas	<input type="checkbox"/>	Llera	<input type="checkbox"/>	Padilla	<input type="checkbox"/>	Victoria
<input type="checkbox"/>	Ciudad Madero	<input type="checkbox"/>	Mainero	<input type="checkbox"/>	Palmillas	<input type="checkbox"/>	Villagrán
<input type="checkbox"/>	Cruillas	<input type="checkbox"/>	El Mante	<input type="checkbox"/>	Reynosa	<input type="checkbox"/>	Xicoténcatl
<input type="checkbox"/>	Gómez Farías	<input type="checkbox"/>	Matamoros	<input type="checkbox"/>	Rio Bravo		

6.2 ¿En qué municipios del estado el programa entregó sus apoyos en el ejercicio fiscal anterior? (sólo marque una opción)

x En los 43 municipios del estado; Pase a la pregunta 6.3

Sólo en algunos municipios del estado. Seleccione los municipios:

<input type="checkbox"/>	Abasolo	<input type="checkbox"/>	González	<input type="checkbox"/>	Méndez	<input type="checkbox"/>	San Carlos
<input type="checkbox"/>	Aladama	<input type="checkbox"/>	Güemez	<input type="checkbox"/>	Mier	<input type="checkbox"/>	San Fernando
<input type="checkbox"/>	Altamira	<input type="checkbox"/>	Guerrero	<input type="checkbox"/>	Miguel Alemán	<input type="checkbox"/>	San Nicolás
<input type="checkbox"/>	Antiguo Morelos	<input type="checkbox"/>	Gustavo Díaz Ordaz	<input type="checkbox"/>	Miquihuana	<input type="checkbox"/>	Soto la Marina
<input type="checkbox"/>	Burgos	<input type="checkbox"/>	Hidalgo	<input type="checkbox"/>	Nuevo Laredo	<input type="checkbox"/>	Tampico
<input type="checkbox"/>	Bustamante	<input type="checkbox"/>	Jaumave	<input type="checkbox"/>	Nuevo Morelos	<input type="checkbox"/>	Tula
<input type="checkbox"/>	Camargo	<input type="checkbox"/>	Jiménez	<input type="checkbox"/>	Ocampo	<input type="checkbox"/>	Valle Hermoso
<input type="checkbox"/>	Casas	<input type="checkbox"/>	Llera	<input type="checkbox"/>	Padilla	<input type="checkbox"/>	Victoria
<input type="checkbox"/>	Ciudad Madero	<input type="checkbox"/>	Mainero	<input type="checkbox"/>	Palmillas	<input type="checkbox"/>	Villagrán
<input type="checkbox"/>	Cruillas	<input type="checkbox"/>	El Mante	<input type="checkbox"/>	Reynosa	<input type="checkbox"/>	Xicoténcatl
<input type="checkbox"/>	Gómez Farías	<input type="checkbox"/>	Matamoros	<input type="checkbox"/>	Rio Bravo		

No aplica porque el programa es nuevo.

6.3 ¿El programa focaliza a nivel municipal?

Sí

No / No especifica

6.4 ¿El programa focaliza a nivel localidad?

Sí

No / No especifica

6.5 ¿El programa focaliza con algún otro criterio espacial?

Sí

especifique \_\_\_\_\_

No

6.6 El programa tiene focalización: (marque sólo una opción)

Rural

Urbana

Ambas

No especificada

6.7 El programa focaliza sus apoyos en zonas de marginación: (puede seleccionar varias)

Muy alta

Alta

Media

Baja

Muy baja

No especificada

6.8 ¿Existen otros criterios de focalización?

No



**Pase a la sección VII**

Sí

6.9 Especificar las características adicionales para focalizar:

---

---

---

---

---

**VII. POBLACIÓN OBJETIVO**

7.1 Describe la población objetivo del programa:

Alumnos inscritos en escuelas **públicas** de educación básica

**VIII. PRESUPUESTO (PESOS CORRIENTES)**

8.1 Indique el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2015 (\$):

								9	7	8	8	6	2
--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---

8.2 Indique el presupuesto modificado del ejercicio fiscal 2015(\$):

								6	5	7	8	6	6
--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---

**IX. BENEFICIARIOS DIRECTOS**

9.1 El programa beneficia exclusivamente a: (marque sólo una opción)

- Adultos y adultos mayores
- Jóvenes
- X Niños
- Discapacitados
- Indígenas
- Mujeres
- Migrantes
- Otros
- Especifique: \_\_\_\_\_
- No aplica

En el siguiente cuadro deberá responder las preguntas para cada uno de los tipos de beneficiarios identificados por el programa. En consecuencia, podrá tener hasta cinco tipos de beneficiarios identificados en la pregunta 9.2 y en el resto de las preguntas que ahondan sobre las características de cada uno de ellos (preguntas 9.3 a 9.10).

9.2 ¿A quiénes (o a qué) beneficia directamente el programa? (puede escoger varias)	9.3 Los beneficiarios directos ¿son indígenas?	9.4 Los beneficiarios directos ¿son personas con discapacidad?	9.5 Los beneficiarios directos ¿son madres solteras?	9.6 Los beneficiarios directos ¿son analfabetos?	9.7 Los beneficiarios directos ¿son migrantes?	9.8 Los beneficiarios directos ¿se encuentran en condiciones de pobreza?	9.8.1 ¿en qué tipo de pobreza?	9.9 Los beneficiarios directos ¿tienen un nivel de ingreso similar?	9.10 Los beneficiarios directos ¿forman parte de algún otro grupo vulnerable?		
Individuo y/u hogar.....01 Empresa u organización.....02 Escuela.....03 Unidad de salud.....04 Territorio...05	Sí.... 01 No.... 02	Sí.... 01 No.... 02	Sí... 01 No... 02	Sí ... 01 No ...02	Sí.... 01 No.... 02	Sí.... 01 No.... 02  ↓ Pase a la pregunta 9.9	Alimentaria..... 01 Capacidades....02 Patrimonial.....03 No específica.....04	Sí.... 01 No...02	Sí.... 01 (especifique) No....02	Código	Especifique
										01	
										02	

En el siguiente cuadro deberá identificar el (los) tipo(s) de apoyo(s) que ofrece el programa para cada tipo de beneficiario señalado en la pregunta 9.2 de la sección anterior. Cabe señalar que un mismo tipo de beneficiario puede recibir más de un tipo de apoyo y, por tanto, ocupar tantos reglones como apoyos entreguen a cada tipo de beneficiario.

<b>X. APOYOS</b>							
Tipo de beneficiario (se deberán utilizar los códigos identificados en la pregunta 9.1)	10.1 ¿De qué manera se entrega(n) el(los) apoyo(s)?	10.2 ¿Qué apoyo(s) recibe(n) los beneficiarios directos?		10.3 ¿El beneficiario debe pagar monetariamente el (los) apoyo(s)?	10.4 ¿El beneficiario debe pagar en especie el (los) apoyo(s)?	10.5 ¿El beneficiario adquiere alguna corresponsabilidad al recibir el (los) apoyo(s)?	
	En: Especie.....01 Monetario.....02 Ambos.....03	Albergue.....01 Alimentos.....02 Asesoría jurídica.....03 Beca.....04 Campañas o promoción.....05 Capacitación.....06 Compensación garantizada al ingreso.....07 Deducción de impuesto.....08 Fianza.....09 Financiamiento de investigación.....10 Guarderías.....11 Libros y material didáctico.....12 Microcrédito.....13 Obra pública.....14 Recursos materiales.....15 Seguro de vida y/o gastos médicos.....16 Seguro de cobertura de patrimonio, bienes y servicios.....17 Pensión.....18 Terapia o consulta médica.....19 Tierra, lote, predio o parcela.....20 Vivienda.....21 Otro:.....22 Especifique	No.....01  Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02  Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03	No.....01  Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02  Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03	No.....01  Sí .....02 (especifique)	Código	Especifique
Código pregunta 9.2	Código	Código	Especifique	Código	Código	Código	Especifique
	01	16	Gastos médicos	01	01		01

**Cédula de Registro de la Matriz de Indicadores de Resultados**

 PROGRAMA: **SEGURO ESCOLAR**

			<b>Denominación</b>	<b>Clave</b>
Dependencia o Entidad:			SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN TAMAULIPAS	
Centro Gestor:			DIRECCIÓN DE PROGRAMAS TRANSVERSALES/SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS PARA UNA VIDA SALUDABLE	
Finalidad:				
Función:				
Subfunción:				
Grupo				
Modalidad de Programa-No				
Presupuesto 2015			978,862.00	Anexar presupuesto mensual calendarizado y desglosado por cuenta

**Matriz de Indicadores**

<b>Eje de política pública</b>				DE ACUERDO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO: (1, 2, 3 o 4)								
<b>Objetivo Estratégico:</b> 6. Fomentar el desarrollo de capacidades y habilidades con incentivos y estímulos que favorezcan mejores resultados de aprovechamiento, impulsen la participación de la comunidad educativa y vinculen la educación con la ciencia y la tecnología. Estrategias.				El Tamaulipas humano								
<b>Línea de Acción:</b>				6.2.7. Consolidar el modelo del seguro escolar con criterios de calidad en la cobertura de los servicios médicos.								
<b>Líder del Programa:</b> Educación Integral				Nombre:	Lic. Ketlia Cisneros Ruiz			Número de empleado	U-33			
Nivel	Tipo	Dimensión	Resumen narrativo (objetivos)	Indicadores			Línea base (punto de partida)	Metas 2016		Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
				Nombre del Indicador	Método de cálculo	frecuencia		Programadas	Avance			
Fin	E	Eficiencia	Consolidar el modelo del seguro escolar con criterios de calidad en la cobertura	Modelo de seguro escolar implementado (indicador absoluto)	Modelo de seguro escolar	Anual	100	100.00%	-	Subdirección de Programas para una Vida Saludable	Subdirección de Programas para una Vida Saludable	n.a

Nivel	Tipo	Dimensión	Resumen narrativo (objetivos)	Indicadores			Línea base (punto de partida)	Metas 2016		Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
				Nombre del Indicador	Método de cálculo	frecuencia		Programas	Avance			
Propósito	E	Eficiencia	Proveer acciones de prevención sobre la salud y la protección a los alumnos de manera específica, los cuales tienen por objeto efectuar un diagnóstico y tratamiento oportuno de los accidentes, así como establecer la resolución de los mismos.	Escuelas incorporadas de educación básica pública.	Escuelas incorporadas/ total de escuelas de educación básica pública * 100	Anual	100	100.00%	-	Subdirección de Programas para una Vida Saludable	Centros de Trabajo autorizados, estadística educativa inicial.	n.a
Componentes	G	Eficiencia	Proteger a los alumnos de escuelas públicas de educación básica en caso de accidentes ocurridos en el trayecto de su casa a la escuela, dentro de la misma y de regreso, los 200 días laborales que establece el calendario escolar vigente, así mismo en actividades extraescolares, culturales, deportivas y académicas que realicen con anuencia de la autoridad educativa competente .	Porcentaje de alumnos beneficiados.	A:Alumnos beneficiado de escuelas públicas de educación básica /B: Alumnos de educación básica accidentados X 100	Anual	100	100.00%	-	Subdirección de Programas para una Vida Saludable	Credencialización de alumnos .	Si se cuenta con la misma asignación presupuestal se logrará la meta trazada.
Actividades	G	Eficacia	Distribución de credenciales a los alumnos de educación básica de escuelas públicas.	Alumno beneficiado con credencial para el seguro escolar.	A:Alumnos de escuelas públicas de educación básica, atendidos con la credencial del seguro escolar/B:Total de alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica X 100	Anual	100	100.00%	-	Subdirección de Programas para una Vida Saludable	Acuses de recibido.	Si se cuenta con la entrega oportuna del material por parte del proveedor, se logrará una atención sin contratiempo a los alumnos.
	G	Eficiencia	Capacitación a figuras educativas.	Porcentaje de Figuras educativas capacitadas.	A:Figura educativa capacitada/B:Todas las figuras educativas de educación básica de escuelas públicas convocadas x 100	Anual	100	100.00%	-	Subdirección de Programas para una Vida Saludable	Agenda de trabajo , lista de asistencia y evidencias fotográficas, en la Subdirección de Programas para una Vida Saludable.	Si se cuenta con la participación y el compromiso de las figuras educativas se logrará la meta.

**Nota:** - Los datos contenidos en este documento son proporcionados por los responsables del programa.  
- En la columna de avance no se proporcionó información

## EQUIPO DE LA EVALUACIÓN

**Elaboró**



---

**C.P. Xóchitl del Carmen Gómez Gámez**  
Auxiliar Administrativo

**Revisó**



---

**C.P. Nélida Concepción Elizondo Almaguer**  
Directora de Evaluación del Desempeño

**Autorizó**



---

**Lic. José Alberto Cárdenas de la Fuente**  
Subcontralor de Evaluación y Mejora de la Gestión

Hoja de Firmas de:

La Evaluación Específica del Desempeño  
Programa Presupuestario Estatal 2015 "Seguro Escolar"

Evaluación realizada por la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.

(Consta de 31 fojas, incluida la presente)

Cd. Victoria, Tamaulipas Junio 2016